



MENDOZA, 07 NOV 2019

VISTO:

Las actuaciones que obran en EXP – CUY: 19531/2019, en las que se tramita el llamado a concurso ABIERTO para cubrir, con carácter de efectivo, DOS (2) cargos Categoría 7 - TRAMO INICIAL – del Agrupamiento Administrativo;

CONSIDERANDO:

Las disposiciones contenidas en la Ordenanza N° 03/2008-CS sobre “Reglamentación del Régimen de Concursos para cubrir cargos vacantes del personal de Apoyo Académico de la Universidad Nacional de Cuyo”, comprendido en el Convenio Colectivo de Trabajo para el Sector No Docente de las Instituciones Universitarias Nacionales celebrado por el Consejo Interuniversitario Nacional y la Federación Argentina de Trabajadores de las Universidades Nacionales, homologado por Decreto Nacional N° 366/2006.

Lo informado por Dirección de Personal, Dirección General Económico Financiera y Secretaría Administrativa Económica Financiera.

Lo aconsejado por la Comisión de Personal, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 08 de octubre del año 2019.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Solicitar al Consejo Superior la autorización para convocar a concurso ABIERTO para cubrir, con carácter de efectivo, DOS (2) cargos de la Planta Permanente de Personal de Apoyo Académico – Categoría 7 – TRAMO INICIAL – Agrupamiento Administrativo, del Escalafón aprobado por Decreto Nacional N° 366/2006, para desempeñar funciones en la Dirección General Económico Financiera de la Facultad de Ingeniería - UNCuyo.

ARTÍCULO 2º.- Proponer al Consejo Superior de la UNCuyo para su aprobación, la integración del Jurado que habrá de intervenir en el citado concurso, según el siguiente detalle:

TITULARES

- | | |
|--------------------------|--|
| . ARGUELLO, Irene Nancy | Cat. 3 - Jefe del Departamento Compras y Suministros |
| . OLIVERA, Gustavo Dante | Cat. 3 - Jefe del Departamento de Bienes Patrimoniales |
| . FIAT, Roberto Oscar | Cat. 2 - Director de la Dirección de Personal |

SUPLENTE

- | | |
|---------------------------------|--|
| . SAPPAG, Carlos Alberto | Cat. 3 - Jefe de Departamento de Programación y Seguimiento Presupuestario |
| . MUÑOZ, Mercedes Alejandra | Cat. 3 - Jefe de Departamento a/c Dirección de Gestión Contable |
| . STAGNARO GARCIA, Inés Beatriz | Cat. 3 - Jefe de Departamento de Gestión de Personal y Desarrollo |

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y archívese en el libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – CD N° 221 / 19